

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

MEMORANDUM

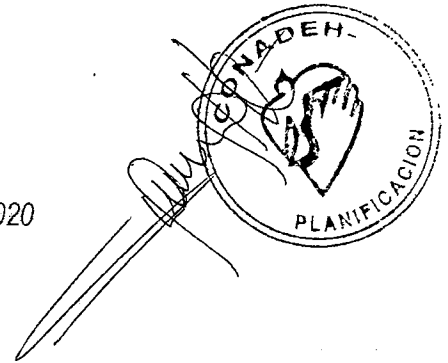
PAVDH-22-2017

PARA: Lic. Eugenio González
Gerente de Información Pública

DE: Daniel Alejandro García
Coordinador General del Plan de Acción 2014-2020
"Vanguardia de la Dignidad Humana" /UPEG

ASUNTO: **Nota Aclaratoria Evaluación Trimestral**

FECHA: 13 de octubre de 2017



Por este medio, hago la aclaración que, a partir del año 2016, la planificación operativa y presupuestaria **se ha realizado con una periodicidad de manera trimestral**. Para dicho año, aunque la planificación se había programado de manera trimestral, el Sistema de Administración Financiera vigente para la evaluación física y presupuestaria por programa y actividad/obra se realizaban de manera mensual, pero que, a partir del 2017, con el ingreso de la información de dicha evaluación en el nuevo SIAFI (SIAFI-GES), la evaluación se realiza normalmente de manera trimestral.

Agradeciendo su atención,

Atentamente